

EXP-UNC:0026081/2018

CÓRDOBA, 12 JUN 2018

VISTO

La nota presentada, con fecha 14 de mayo de 2018, por el Museo de Psicología de la Facultad (MUPSY), en la que solicita autorización para realizar actividades de *"Celebración del día Internacional de los Museos"* para desarrollarse los días 18 y 22 de mayo de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el Museo de Psicología de la Facultad (MUPSY), viene desarrollando desde el año 2015, actividades culturales y extensionista.

Que su principal objetivo es el de fortalecer la participación de estudiantes y del público, estimulando la valoración e interpretación del acervo de los museos como bienes culturales pertenecientes a toda la comunidad.

Que las actividades de características culturales, son de sumo interés para nuestra Casa, dado que permite aportar, divulgar y vincular desde el Museo de la Facultad de Psicología a la comunidad toda.

Que la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad prestan conformidad a lo solicitado;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Reconocer las actividades realizadas por el Museo de Psicología de la Facultad (MUPSY), en el marco de la *"Celebración del día Internacional de los Museos"*, los días 18 y 22 de mayo de 2018, de la siguiente manera:

Viernes 18 de mayo: Tres visitas guiadas a las muestras y colecciones del MUPSY, abierta a todo público, desarrolladas por Alumnos de Prácticas Supervisadas y Voluntarios del Mupsy, con una carga horaria de 3 horas reloj.

Lunes 22 de mayo: Visita guiada a estudiantes de Psicopedagogía y Educación Especial de la UNRC de la Universidad de Río Cuarto, llevada a cabo por el equipo del MUPSY, en el marco del proyecto PAMEG Museos y Tecnologías, a cargo de las Dras. Fernanda Melgar y Romina Elisondo, con una carga horaria de 3 horas reloj.

Artículo 2º: Reconocer como Coordinadora Académica de las actividades a la Mgter. Patricia Altamirano, como Coordinador General al Lic. Nahuel López, como colaboradores a los Alumnos de Prácticas Supervisadas: Sonia Cuevas DNI


LIC. SILVIA PAXOTE
Secretaría de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C.

EXP-UNC:0026081/2018

25656917, Fausto Sánchez DNI 38812834, Florencia Senia DNI 36478695 y María Fernanda Podestá DNI 24692786 y a los voluntarios del Museo: Jeanette Candela Peralta Arias DNI 38329826, María Elena Trombotto DNI 37490875 y Sandra Fraresso DNI 21766445.

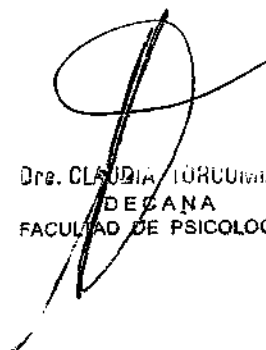
Artículo 3º: Los responsables deberán presentar al finalizar la actividad, un informe cualitativo del desarrollo de cada una de las actividades, para que la Secretaría de Extensión proceda a afectar la debida acreditación.

Artículo 4: Protocolizar, comunicar, publicar, archivar.

RESOLUCIÓN N°:

SILVIA PAXOTE
Secretaria de Extensión
de Psicología - U.N.C

860



Dra. CLAUDIA TORCUEMAN
DECANO
FACULTAD DE PSICOLOGIA